

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2020 - 2021

MÚSICA

ETAPA SECUNDARIA

4º CURSO

REAL COLEGIO ALFONSO XII

• OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA “MÚSICA” 4º ESO

La enseñanza de la asignatura *Música* en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Interpretar de forma grupal canciones o coreografías a través de la decodificación de partituras o grafías no convencionales.
2. Contribuir al desarrollo musical de la comunidad educativa, participando en actuaciones, ensayos y otros medios de difusión de la música.
3. Desarrollar la capacidad compositiva a través de diferentes técnicas y recursos.
4. Conocer las distintas profesiones que rodean a la creación, edición y la difusión musical.
5. Utilizar la audición y el análisis de partituras, textos o musicogramas como medios para el análisis y la descripción de los distintos géneros musicales.
6. Generar un criterio crítico a la hora de comprender y analizar los distintos géneros musicales.
7. Manejar el lenguaje técnico apropiado en el análisis de obras y situaciones musicales.
8. Clasificar las obras musicales según su tiempo, época o cultura, estilo y autor, mostrando respeto por los distintos géneros y ampliando sus preferencias.
9. Dirimir la función de la música en cada contexto.
10. Conocer y respetar el patrimonio musical español y contribuir a su conservación y transmisión.
11. Valorar las distintas manifestaciones musicales como fuente de enriquecimiento musical.
12. Extrapolar el conocimiento de la música para expresarse a través de otras manifestaciones artísticas.
13. Descubrir la singularidad de la música y las tendencias actuales.
14. Reconocer el papel de las tecnologías en la transmisión, la modernización y la formación musical.
15. Utilizar distintas técnicas de registro y grabación musical como medio para evidenciar los avances musicales.
16. Reconocer la importancia de la música en los medios de comunicación.
17. Optimizar el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la música.

- **CONTENIDOS**

Según el currículo oficial los contenidos a desarrollar por primera vez en el cuarto curso de educación secundaria en la asignatura *Música* son los siguientes:

Bloque 1. Interpretación y creación

La interpretación vocal e instrumental y el movimiento y la danza: profundización en las habilidades técnicas e interpretativas.

Técnicas, recursos y procedimientos compositivos en la improvisación, la elaboración de arreglos y la creación de piezas musicales.

Planificación, ensayo, interpretación, dirección y evaluación de representaciones musicales en el aula y en otros espacios y contextos.

Identificación y descripción de los ámbitos profesionales relacionados con la música.

Bloque 2. Escucha

La música como un elemento con una presencia constante en la vida de las personas: la audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales.

Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.

Fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales, y sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones musicales en vivo y divulgada a través de los medios de comunicación.

La música en los medios de comunicación.

- Factores que influyen en las preferencias y las modas musicales.

La crítica como medio de información y valoración del hecho musical.

Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

El origen de la música popular urbana: el salón, el teatro y las variedades.

- El jazz: origen, evolución y difusión.
- Movimientos de la música popular urbana actual.
- La música popular juvenil: aspectos estéticos y sociológicos.

La música española: música culta y música tradicional.

La música en la España medieval y renacentista.

- El Barroco: teatro musical, música religiosa y civil.
- Música y sociedad decimonónica.
- La música española en los siglos XX y XXI

Zonificación de la música tradicional en España.

- El canto y la danza en la música tradicional española.
- Organología de la música tradicional en España.
- El flamenco.

Músicas del mundo: Folclore, etnomusicología y antropología de la música.

- La música tradicional y popular en Iberoamérica.
- La música de otras culturas: África y Lejano Oriente.

Bloque 4. Música y tecnologías

El papel de las tecnologías en la música.

- Transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos de las últimas décadas.

Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de internet y “software” musical de distintas características para el entrenamiento auditivo, la escucha, la interpretación y la creación musical.

La grabación audiovisual.

- Sistemas de grabación: analógico y digital
- Evolución de las técnicas de grabación y reproducción del sonido.

Análisis de las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: publicidad, televisión, cine, videojuegos, etc.

Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.

Utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales.

Las redes sociales y la música.

- Entornos virtuales de aprendizaje.
- Aplicaciones de páginas web para el aprendizaje musical.

Los **contenidos mínimos** para obtener una valoración positiva en la asignatura *Música* son:

- Profundización en las habilidades técnicas e interpretativas en la interpretación instrumental.
- Técnicas, recursos y procedimientos compositivos en la creación de piezas musicales.
- Planificación, ensayo e interpretación de representaciones musicales en el aula.
- Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.
- Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
- El jazz, movimientos de la música popular urbana actual, la música popular juvenil.
- La música española, música culta y tradicional.
- Músicas del mundo.
- Conocimiento de las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales.
- Sonorización de imágenes fijas y en movimiento.
- Composición de piezas musicales en grupo a partir de patrones dados.
- Interpretación individual o en grupo de piezas musicales.
- Utilización de APPs musicales y editores de partituras.

- **TEMPORALIZACIÓN**

Primer Trimestre

1. Conocimiento morfológico del ukelele, así como sus principios de funcionamiento acústico.
2. Aprendizaje de varios métodos de afinación del ukelele.
3. Conocimiento de las posiciones y las funciones de cada una de las manos durante la interpretación instrumental. El punteo y el rasgado. La melodía y el acompañamiento.
4. Elementos musicales claves para la lectura e interpretación de una partitura.
5. Repaso de los fundamentos técnicos y teóricos trabajados en Classband hasta el momento.
6. Los matices de intensidad y las indicaciones de tiempo.
7. Historia y audiciones: el jazz, la música popular urbana y la música popular juvenil
8. APPs musicales: afinador y ayudas para trabajar la lectura musical.

Segundo Trimestre

9. Conocimiento de más acordes y estructuras armónicas con el ukelele para acompañar.
10. Patrones de acompañamiento con el ukelele.
11. Estudio de las escalas musicales.
12. Montaje de temas musicales correspondientes a los conocimientos de lenguaje adquiridos, en diferentes soportes, así como las habilidades técnicas con el instrumento necesarias.
13. Trabajo de afinación en solitario y con compañeros.
14. Repaso de los fundamentos técnicos y teóricos trabajados en Classband hasta el momento.
15. Historia y audiciones: la música en España, música culta y música popular.
16. Programa musical: Audacity.

Tercer Trimestre

17. Escala cromática.
18. Evolución en cuestiones técnicas del ukelele y habilidades necesarias para la práctica instrumental.

19. Montaje de temas musicales correspondientes a los conocimientos de lenguaje adquiridos, en diferentes soportes, así como las habilidades técnicas con el instrumento necesarias.
20. Repaso de los fundamentos técnicos y teóricos trabajados en Classband hasta el momento.
21. Composición e interpretación de pequeñas piezas instrumentales propias, con o sin improvisación.
22. Historia y audiciones: músicas del mundo.
23. Programa musical: editores de partituras, musescore.

- **METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

Toda intervención educativa ha de tener en cuenta los conocimientos previos de los alumnos y su interés por saber y aprender; solo así, se conseguirán aprendizajes funcionales, gracias a los cuales podrán traducir los contenidos a su propio lenguaje, utilizarlos en otras áreas y aprovechar lo aprendido para seguir aprendiendo: en definitiva, adquirir las competencias básicas necesarias.

Para desarrollar las competencias básicas, la metodología docente se concretará a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos. Estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula desarrollando los contenidos de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

Introducción de los contenidos a fin de motivar a los alumnos

Exposición por parte del profesor de los contenidos que se van a trabajar, con el fin de proporcionar una visión global que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema a tratar.

Análisis de los conocimientos previos de los alumnos

A través de una serie de preguntas iniciales, el profesor realizará una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos. De esta forma el alumnado entrará en contacto con el tema y el profesor identificará los conocimientos previos que posee el grupo de alumnos, con lo que podrá introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.

Exposición y desarrollo de los contenidos

El profesor desarrollará los contenidos esenciales, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá realizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

Trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas

Los alumnos realizarán distintos tipos de actividades, para asimilar o reforzar los aprendidos. Estas actividades se suceden en el desarrollo de los contenidos, afianzando los conceptos principales y la generalización de los mismos. Todo ello realizado bajo la supervisión personal del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias.

Trabajo en grupo para fomentar el trabajo cooperativo

Los alumnos llevarán a cabo el trabajo en grupo para fomentar un trabajo cooperativo que les servirá también para mejorar la iniciativa y la investigación. A continuación, se pueden comentar las líneas de investigación, las dificultades, los errores encontrados, mediante una discusión de clase moderada por el profesor y consistente en una puesta en común, favoreciendo de este modo la coevaluación.

Utilización de diversos recursos didácticos

La presencia de distintos formatos (cuaderno de actividades, partituras, audiciones y vídeos, instrumentos musicales, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las competencias básicas de los alumnos, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje.

Desarrollo de la expresión musical

Presentación de diferentes directrices que se emplean en el estudio de la Música, para que los alumnos desarrollen la expresión instrumental con ayuda de ejemplos musicales y diferentes niveles de dificultad. Se trabajarán los principales aspectos básicos de la composición musical, así como el reconocimiento de los elementos más significativos mediante una guía básica de repertorios.

Resumen y síntesis de los contenidos

Al finalizar cada lección se intentará vincular los contenidos estudiados con los conceptos principales y la relación entre ellos; de esta forma, se sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará lo que los alumnos han comprendido.

Para desarrollar estos principios metodológicos en la clase de *Música*, seguiremos las siguientes estrategias metodológicas que estarán apoyadas, en muchos casos, por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación:

- El alumno participará de forma activa en el hecho musical a través de la práctica instrumental.
- Se fomentará la práctica instrumental en grupo, desarrollando una actitud participativa y cooperativa entre los alumnos, creándose espíritu de grupo y respeto por las producciones ajenas.
- El aprendizaje del repertorio propuesto se apoyará en la imitación, lectoescritura y en la combinación de ambos.
- La práctica instrumental se basará en el uso de percusión corporal y recursos domésticos que podamos utilizar como fuentes de sonido.
- Se desarrollará la percepción musical a través de la audición musical activa, identificando sus elementos integrantes, siendo el punto de partida en el análisis.
- Se intentará en todo momento relacionar los contenidos de la programación, con la música que en la actualidad escuchan los alumnos. De este modo los alumnos tendrán una actitud más abierta ante el conocimiento de otros géneros musicales y no percibirán la asignatura como algo ajeno a su realidad.
- Se fomentará una postura abierta, reflexiva y crítica ante la creación y la difusión de la música actual.

• RECURSOS DIDÁCTICOS

Debido a la situación sanitaria actual, no está permitido el uso del aula de música, así como de los instrumentos musicales que hay en ella. Del mismo modo, tampoco es posible el uso de instrumentos o materiales compartidos por parte de los alumnos, ni de forma simultánea, ni por turnos.

Es por esta razón que la clase de *Música* este curso se llevará a cabo en la clase de los alumnos de 4º ESO A y 4º ESO C, realizando las pertinentes medidas de higiene

necesarias para los alumnos que tengan que utilizar el pupitre de otros alumnos a causa del desdoblamiento.

Otra de las medidas a tomar consiste en que la práctica instrumental la vamos a llevar a cabo con ukeleles que comprarán cada uno de los alumnos y que serán de su propiedad, por lo que no los tiene porqué tocar otro alumno que no sea su propietario.

Durante este curso no utilizaremos libro de texto, pero si utilizaremos los libros de partituras que hasta el presente curso han utilizado en la clase de música, “Essential Elements for Band”, para trabajar de forma teórico-práctica el lenguaje musical. De esta manera, estaremos preparando la clase para volver a la metodología Classband en el momento en que la situación nos lo permita.

Las partituras y el material que la profesora aporte a los alumnos, se los facilitará en formato digital a través de la plataforma del colegio, de tal forma que los alumnos puedan traerlo a clase impreso en papel o almacenado en sus dispositivos electrónicos (preferentemente tabletas u ordenador portátil, pues la lectura de notas en los móviles es muy complicada) a su elección. De este modo, será importante que cada alumno se responsabilice de traer su material organizado y accesible en todo momento.

Para impartir la clase, la profesora se apoyará en recursos digitales tales como ordenador portátil, proyector y acceso a internet. Para los alumnos que no puedan asistir a clase, se les mandarán las actividades a través de la plataforma, con apoyo si es necesario de videos tutoriales realizados por la profesora.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Bloque 1. Interpretación y creación	
1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza instrumental aprendida de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio o video o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.	1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
	1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.

<p>2. Participar activamente en alguna de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.</p>	<p>2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de piezas instrumentales con un nivel de complejidad en aumento.</p>
<p>3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.</p>	<p>3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.</p>
	<p>3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.</p>
<p>Bloque 2. Escucha</p>	
<p>1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.</p>	<p>1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.</p>
	<p>1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.</p>
<p>2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas música y eventos musicales, argumentándola en relación con información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.</p>	<p>2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</p>
<p>3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales</p>	<p>3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.</p>
<p>4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las</p>	<p>4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</p>
	<p>4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</p>

nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.	4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
Bloque 3. Contextos musicales y culturales	
1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.	1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.
2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural	2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.
4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.	4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.
	4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.
Bloque 4. Música y tecnologías	
1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.	1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.
2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.	2.1. Maneja las técnicas necesarias básicas para la elaboración de un producto audiovisual.
5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.	5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.
	5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.

• **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La diversidad de estilos de aprendizaje que presentan nuestros alumnos requiere la utilización de un amplio abanico de herramientas de evaluación que se adapten a dichos estilos:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
Observación Directa	Observación sistemática y directa del trabajo en el aula, de la ejecución correcta de la actividad a evaluar, su implicación en la materia, su participación en el aula, entrega de tareas a tiempo...
Prueba Práctica	Examen práctico de interpretación instrumental y/o lectura de partituras.
Trabajo	Producciones escritas de los alumnos acerca de temas relacionados a los contenidos.
Exposición Oral	Exposiciones orales de los trabajos realizados con un uso correcto del lenguaje técnico y con soporte informático
Cuestionarios	Reconocimiento de análisis y audiciones a través de preguntas cortas cerradas de opción múltiple.

La profesora determinará el número de pruebas necesarias para trabajar adecuada y suficientemente los contenidos, así como el tiempo dedicado a cada una de ellas.

En todas las pruebas se valorarán aspectos no relacionados directamente con los contenidos de la materia como son:

- Nivel de presentación de los trabajos: orden de la disposición de ejercicios, ortografía, uso de lenguaje técnico y no coloquial, enunciados, títulos y datos, limpieza y claridad.
- Tiempo invertido para la realización de las pruebas.
- Prueba resuelta en su totalidad.
- Asistencia a clase y puntualidad.
- Constancia y esfuerzo en las actividades.
- Atención, interés y participación en las actividades.
- Actitudes positivas hacia el trabajo.
- Actitudes de respeto entre compañeros.
- Adquisición de hábitos de estudio instrumental.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación de la asignatura se realizará a través de todas las pruebas indicadas en el apartado anterior. Para obtener dicha calificación se aplicarán los siguientes porcentajes y observaciones:

PARÁMETROS A VALORAR	VALOR SOBRE LA MEDIA	PRUEBAS UTILIZADAS
PRÁCTICA	50%	PP, OD
TEORÍA	30%	PP, C, T, EO
ACTITUD	20%	OD

Durante cada evaluación se realizará un examen de práctica instrumental y un examen práctico aplicando la teoría del lenguaje musical. En cada trimestre se realizará un trabajo grupal sobre los estilos musicales que estudiaremos y lo expondrán en clase; además realizaremos un trabajo grupal toda la clase, que consistirá en la composición de una pequeña canción. También se calificarán los trabajos resultantes de la aplicación de herramientas digitales musicales. A lo largo del trimestre se realizarán los cuestionarios que la profesora estime oportuno para comprobar comprensión de los contenidos teóricos, la calificación de dichos cuestionarios será una media aritmética de todos ellos junto con las demás pruebas del apartado teoría.

Observaciones Generales:

- Los alumnos tienen el deber de traer el material requerido para la asignatura, así como de cuidar y conservar el material aportado por el centro. Si algún alumno no trae el material requerido de tal manera que no pueda seguir y aprovechar la clase, será penalizado con 0,25 puntos menos (o 0,125 si su participación es parcial y no nula) en el apartado correspondiente dicho trimestre. Por ejemplo, no traer el ukelele una sesión en la que se enseñe una canción para dicho instrumento, suponen 0,25 puntos menos en la práctica instrumental de la evaluación.
- Los alumnos que colaboren realizando actividades musicales voluntarias o desempeñando papeles más importantes o solistas en la práctica instrumental

serán gratificados con 0,25 puntos por cada colaboración en el apartado correspondiente.

- La falta de asistencia justificada a un examen debe acreditarse. El profesor repetirá dicho examen durante una sesión de clase ordinaria si es compatible con el desarrollo de ambas actividades.
- No traer el material requerido para la realización de un examen supondrá la calificación 0, no teniendo derecho a su repetición.
- Se penalizará con 0,1 puntos cada falta de ortografía cometida en los exámenes, ejercicios o trabajos.
- El uso o posesión de dispositivos electrónicos durante los exámenes teóricos supondrá la calificación 0 en dicha prueba. Se aplicará el mismo criterio para cualquier otro sistema más rudimentario que posibilite al alumno la copia de contenidos.
- No se recogerán cuestionarios, ejercicios o trabajos fuera de fecha salvo causa justificada. Aquellas fichas o trabajos no entregados tendrán la calificación 0.
- Las evaluaciones se aprobarán con una calificación mínima de 5.

Para poder aplicar los porcentajes citados en la nota final de la evaluación, será necesario que los alumnos tengan una calificación de al menos un 3 en todos los apartados de la asignatura.

La **calificación final del curso** será la media de las 3 evaluaciones, nunca la nota de la tercera evaluación, puesto que la nota final representa el trabajo realizado a lo largo de todo el curso. De esta forma se evita fomentar que los alumnos trabajen sólo durante el último trimestre.

A esta norma solo se aplicará la siguiente excepción: los alumnos que aprueben la tercera evaluación y tengan una media de las tres evaluaciones inferior a 5 obtendrán el aprobado al ser evaluación continua y estar incluidos en esta última evaluación los contenidos mínimos de las anteriores. Su calificación será 5.

• SISTEMA DE EVALUACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La asignatura es evaluación continua dado el carácter acumulativo del aprendizaje de la mayoría de las actividades que se desarrollan en la asignatura, por tanto, las actividades e instrumentos de evaluación serán los ya citados anteriormente. Aprobando la siguiente evaluación, se recupera automáticamente la evaluación anterior.

La profesora se reservará la posibilidad de mandar actividades de refuerzo a los alumnos con evaluaciones suspensas y tenerlas en cuenta para la recuperación de las evaluaciones correspondientes.

- **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

En caso de no haber superado la materia en la convocatoria ordinaria de Junio el alumno deberá presentarse a un examen extraordinario. Dicho examen constará de dos partes:

- Prueba escrita: prueba donde se evaluarán los contenidos teóricos. La nota obtenida en esta prueba será un 50% de la calificación final.
- Prueba de práctica musical: interpretación instrumental de dos piezas estudiadas durante el curso y seleccionadas por la profesora. La calificación obtenida en esta prueba será un 30% de la calificación final.
- Cuestionarios, actividades y trabajos: previa a la prueba extraordinaria, se les mandarán a los alumnos una serie de actividades, cuestionarios y trabajos de repaso, que deberán entregar el día del examen a la profesora. La nota obtenida con estas actividades se calculará realizando la media aritmética de las mismas, y tendrá un valor de un 20% de la calificación final.

Los contenidos que el alumno deberá preparar para superar dicha prueba se corresponden con los mencionados en el apartado **CONTENIDOS** como contenidos mínimos.